

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL No. LP-SEDIF.ZAC-ES-04-2026

JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS SIENDO LAS 12:00 HORAS EL DÍA VIERNES 20 DE MARZO DEL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS ASÍ COMO, EN EL PUNTO 5, 5.1 Y 5.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SEDIF, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE CELEBRAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL No. LP-SEDIF.ZAC-ES-04-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL SEDIF.

PRESIDE ESTE ACTO LA C. L.C NANCY ARACELI DE LARA RODRÍGUEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SEDIF.

A CONTINUACIÓN, LA CONVOCANTE PROCEDE A REALIZAR LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1. SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE LOS DIFERENTES ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARÁN A CABO, EN ESTE MISMO RECINTO, SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

A) EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 24 DE MARZO DEL 2026 A LAS 12:00 HORAS;

B) EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MARZO DEL 2026 A LAS 12:00 HORAS.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA EN EL ORDEN COMO SE RECIBIERON DE LOS LICITANTES SIN REALIZAR MODIFICACIÓN ALGUNA, LAS CUALES, SE ANEXAN CON SU RESPECTIVO RECIBO DE PAGO DE BASES, SIENDO LAS SIGUIENTES:

PREGUNTAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN

PROVEEDOR 1. PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.

A.-) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. 8.2 CONDICIONES DE PAGO EL PAGO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA Y DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PAGO DE LAS FACTURAS SERÁN MENSUALES O DE FORMA ANUAL.	EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES Y SERÁ DE MANERA MENSUAL.
2. 8.2 CONDICIONES DE PAGO EL PAGO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA Y DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS BASES REFERENTE A UN PLAZO DE CRÉDITO DE 20 DÍAS. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LAS CONDICIONES COMERCIALES DEL LICITANTE OPERAN BAJO ESQUEMA DE PREPAGO. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ACEPTAR ESTA MODALIDAD.	EL PERIODO DE 20 DÍAS ES PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL TRÁMITE DE PAGO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO DE LA INSTITUCIÓN, POR LO TANTO, NO SE ACEPTA LA MODALIDAD PROPUESTA. DEBERÁ DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

3. 8.2 CONDICIONES DE PAGO EL PAGO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS HÁBILES SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR EL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, EL CUAL SE INDICA COMO 20 DÍAS HÁBILES. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE CONSIDERAR QUE DICHO PLAZO PUEDA COMPUTARSE EN DÍAS NATURALES, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE CUMPLIMIENTO, AGILIZAR LA OPERACIÓN DEL SERVICIO Y CONTRIBUIR A UNA EJECUCIÓN MÁS EFICIENTE DEL CONTRATO. ¿ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE AUTORICE QUE EL PLAZO DE 20 DÍAS SEA CONSIDERADO EN DÍAS NATURALES?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.
4. 8.2 CONDICIONES DE PAGO EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LA(S) FACTURA(S) RESPECTIVA(S) DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA ENCANTADA 102, LA ENCANTADA, ZACATECAS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA ENTREGA DE FACTURAS, ESTABLECIDA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE MANERA FÍSICA, PUEDE REALIZARSE MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR TIEMPOS ADMINISTRATIVOS, REDUCIR COSTOS OPERATIVOS Y FACILITAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL LICITANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PODRÁ ENVIAR DE MANERA ELECTRÓNICA SUS COMPRABANES FISCALES DIGITALES (CFDI) EN ARCHIVOS PDF Y XML, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE.

5. 9.3 FIRMA DEL CONTRATO EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) DEL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁ(N) PASAR A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA ENCANTADA NO. 102 LA ENCANTADA, ZACATECAS, ZAC C.P. 98088; A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO EN UN PLAZO NO MENOR A 5 NI MAYOR A 10 DIAS HABILES POSTERIORES AL FALLO DE LA LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS. EL LICITANTE QUE NO FIRME EL CONTRATO CONFORME A LO ESTABLECIDO SERA SANCIONADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA FORMALIZACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO, ESTABLECIDA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE MANERA PRESENCIAL, PUEDE REALIZARSE MEDIANTE UN ESQUEMA ALTERNATIVO NO PRESENCIAL:

SOLICITAMOS QUE EL CONTRATO PUEDA SER ENVIADO POR LA CONVOCANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO A EL LICITANTE ADJUDICADO.

QUE EL CONTRATO PUEDA SER ENVIADO POR LA CONVOCANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL LICITANTE ADJUDICADO, PARA SU IMPRESIÓN, FIRMA AUTÓGRAFA Y POSTERIOR ENVÍO FÍSICO MEDIANTE MENSAJERÍA, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR TIEMPOS, REDUCIR COSTOS DE TRASLADO Y FACILITAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL.

SE ACEPTA SU PROPUESTA.

B.-) DE CARÁCTER LEGAL Y TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
6. 3.2 PROPUESTA TÉCNICA PRESENTAR LA MUESTRA DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS Y EL DEMO DE PRESENTACIÓN DEL SISTEMA EN CONJUNTO CON LA CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL DEL ANEXO 3, CON LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE LAS PRESENTES BASES, UTILIZANDO INVARIABLEMENTE UNA HOJA POR PARTIDA ÚNICA OFERTADA, DESCRIPCIÓN AMPLIADA (LA OMISION DE ESTA LEYENDA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA PRESENTACIÓN DEL DEMO DEL SISTEMA, REQUERIDOS EN LAS BASES, PUEDEN SER ENTREGADOS DE MANERA IMPRESA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL DEMO DEL SISTEMA SE DEBERÁ DE PRESENTAR EN UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO (CD O USB), PARA VERIFICAR Y COMPROBAR DE QUE EL SISTEMA DE ADAPTE A LAS NECESIDADES DEL ÁREA SOLICITANTE.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 5.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, PODRÁ SER CONSULTADO EN INTERNET A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [HTTPS://FUNCIONPUBLICA.ZACATECAS.GOB.MX](https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx). Y DE LA PÁGINA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CON DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [HTTPS://DIF.ZACATECAS.GOB.MX](https://dif.zacatecas.gob.mx)

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 12:25 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ENTREGANDO COPIA DE LA MISMA LA CUAL CONSTA DE SIETE FOJAS ÚTILES EN SU ANVERSO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SEDIF

L.C. NANCY ARACELI DE LARA RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE Y TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL SEDIF



LIC. MARIO ALBERTO BARRIOS SOSA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS



LIC. ALMA GISELA OTERO RAMOS

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL SEDIF



L.C. KARINA PACHECO MADERA

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
DEL SEDIF



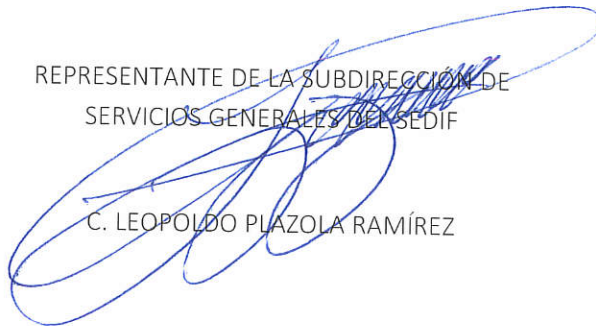
LIC. ELVIA ERENDIDA ALVARADO GARCÍA

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN DEL SEDIF



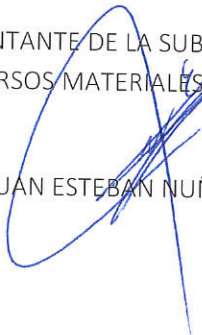
L.A. SANDRA KARINA VALERIO DIMAS

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS GENERALES DEL SEDIF



C. LEOPOLDO PLAZOLA RAMÍREZ

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF



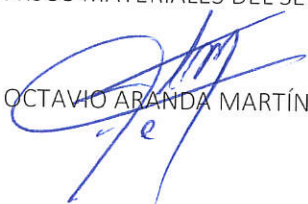
L.A. JUAN ESTEBAN NUÑEZ TREJO

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS GENERALES DEL SEDIF



C. MARTÍN VILLASANA CORDERO

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF



L.C. OCTAVIO ARANDA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF



L.C. MAURO ARTEAGA DELGADO

REGISTRO DE LICITANTES	
NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ASISTE A LOS ACTOS
NO HUBO REGISTRO DE LICITANTES	C. REPRESENTANTE LEGAL

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL No. LP-SEDIF.ZAC-ES-04-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL SEDIF.

